

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio No. CA/065/19

Ejido Santa Rita, Rio verde, S.L.P., 12 de Junio del 2019

Asunto: Invitación Concurso

CEPSAR-IR-08/19 Prendas desechables menores.

ASESORIA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

AT'N: SR. MARCO ANTONIO CORONADO JURADO

AV. CORAL 1641 FRACC. JARDINES DEL SUR.

SAN LUIS POTOSI S.L.P.

P R E S E N T E

Por este conducto me permito extender a usted una atenta invitación para participar en el Procedimiento de Invitación Restringida **No.- CEPSAR-IR-08/19**, relativo a la adquisición de **PRENDAS DESECHABLES MENORES**, agradeceremos a Usted se sirva presentar su oferta, en el domicilio ubicado en Km. 3 Camino Santa Rita – San Vicente, Ejido Santa Rita, Municipio de Rio verde, S.L.P. o bien, a OCURRE a las oficinas de Estafeta domicilio Dr. Islas No. 9 Zona Centro, C.P. 79610 en Rio verde, S.L.P., teléfono 01 (487) 872-95-00, ext. 133, la cual se recibirá hasta el día 20 de Junio del presente año antes de las 16:30 horas, con el objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevará a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que servirá de base para la adjudicación del contrato de compra venta correspondiente.

Cabe mencionar que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a ésta empresa las mejores condiciones de compra en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

En razón de lo anterior y para garantizar un proceso de evaluación y selección transparente, hemos de agradecer a usted tenga a bien observar en la elaboración de su oferta, las **BASES** que se anexan al presente documento.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN MARTINEZ IBARRA

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.**

Copias:

C.P. Jaime Salazar Rivera; Director Administrativo y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CEPSAR (Edificio)

C.P. Mónica Ivonne Badillo Fonseca; Titular del Órgano Interno de Control del CEPSAR (Edificio)

Expediente/Minutario.

C.P. JAAA/lect

“ 2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga ”

Oficina Enlace: Carr. San Luis Potosí - Matehuala km 8.5 Ex Hacienda Santa Ana km 1.5

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. México C.P. 78333

Tel: 01 (444) 8341300 ext. 334

www.hothouses.com.mx

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio No. CA/066/19

Ejido Santa Rita, Rio verde, S.L.P., 12 de Junio del 2019

Asunto: Invitación Concurso

CEPSAR-IR-08/19 Prendas desechables menores.

**ADELA FLORES RODRIGUEZ
CALLE FLOR DE AZHAR No. 417
RIOVERDE, S.L.P.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito extender a usted una atenta invitación para participar en el Procedimiento de Invitación Restringida **No.- CEPSAR-IR-08/19**, relativo a la adquisición de **PRENDAS DESECHABLES MENORES**, agradeceremos a Usted se sirva presentar su oferta, en el domicilio ubicado en Km. 3 Camino Santa Rita – San Vicente, Ejido Santa Rita, Municipio de Rio verde, S.L.P. o bien, a OCURRE a las oficinas de Estafeta domicilio Dr. Islas No. 9 Zona Centro, C.P. 79610 en Rio verde, S.L.P., teléfono 01 (487) 872-95-00, ext. 133, la cual se recibirá hasta el día 20 de Junio del presente año antes de las 16:30 horas, con el objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevará a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que servirá de base para la adjudicación del contrato de compra venta correspondiente.

Cabe mencionar que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a ésta empresa las mejores condiciones de compra en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

En razón de lo anterior y para garantizar un proceso de evaluación y selección transparente, hemos de agradecer a usted tenga a bien observar en la elaboración de su oferta, las **BASES** que se anexan al presente documento.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**ING. JUAN MARTINEZ IBARRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.**

Copias:
C.P. Jaime Salazar Rivera; Director Administrativo y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CEPSAR (Edificio)
C.P. Mónica Ivonne Badillo Fonseca; Titular del Órgano Interno de Control del CEPSAR (Edificio)
Expediente/Minutario.

C.P. JAAA/lect

“ 2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga ”

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio No. CA/067/19

Ejido Santa Rita, Rio verde, S.L.P., 12 de Junio del 2019

Asunto: Invitación Concurso
CEPSAR-IR-08/19 Prendas desechables menores.

PROVEEDORA LUMA, S.A DE C.V.
AT'N: ARTURO GUTIERREZ
AV. BERNARDO REYES,
COL. INDUSTRIAL
C.P. 64440
MONTERREY, N.L.
P R E S E N T E

Por este conducto me permito extender a usted una atenta invitación para participar en el Procedimiento de Invitación Restringida **No.- CEPSAR-IR-08/19**, relativo a la adquisición de **PRENDAS DESECHABLES MENORES**, agradeceremos a Usted se sirva presentar su oferta, en el domicilio ubicado en Km. 3 Camino Santa Rita – San Vicente, Ejido Santa Rita, Municipio de Rio verde, S.L.P. o bien, a OCURRE a las oficinas de Estafeta domicilio Dr. Islas No. 9 Zona Centro, C.P. 79610 en Rio verde, S.L.P., teléfono 01 (487) 872-95-00, ext. 133, la cual se recibirá hasta el día 20 de Junio del presente año antes de las 16:30 horas, con el objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevará a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que servirá de base para la adjudicación del contrato de compra venta correspondiente.

Cabe mencionar que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a ésta empresa las mejores condiciones de compra en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

En razón de lo anterior y para garantizar un proceso de evaluación y selección transparente, hemos de agradecer a usted tenga a bien observar en la elaboración de su oferta, las **BASES** que se anexan al presente documento.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN MARTINEZ IBARRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

Copias:
C.P. Jaime Salazar Rivera; Director Administrativo y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CEPSAR (Edificio)
C.P. Mónica Ivonne Badillo Fonseca; Titular del Órgano Interno de Control del CEPSAR (Edificio)
Expediente/Minutario.

C.P. JAAA/l'ect

" 2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio No. CA/068/19

Ejido Santa Rita, Rio verde, S.L.P., 12 de Junio del 2019

Asunto: Invitación Concurso

CEPSAR-IR-08/19 Prendas desechables menores.

PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS GAAT S.A DE C.V.

AV S. NAVA MTZ 2421 ESQ PEDRO VALLEJO

C.P. 78360

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

P R E S E N T E

Por este conducto me permito extender a usted una atenta invitación para participar en el Procedimiento de Invitación Restringida **No.- CEPSAR-IR-08/19**, relativo a la adquisición de **PRENDAS DESECHABLES MENORES**, agradeceremos a Usted se sirva presentar su oferta, en el domicilio ubicado en Km. 3 Camino Santa Rita – San Vicente, Ejido Santa Rita, Municipio de Rio verde, S.L.P. o bien, a OCURRE a las oficinas de Estafeta domicilio Dr. Islas No. 9 Zona Centro, C.P. 79610 en Rio verde, S.L.P., teléfono 01 (487) 872-95-00, ext. 133, la cual se recibirá hasta el día 20 de Junio del presente año antes de las 16:30 horas, con el objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevará a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que servirá de base para la adjudicación del contrato de compra venta correspondiente.

Cabe mencionar que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a ésta empresa las mejores condiciones de compra en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

En razón de lo anterior y para garantizar un proceso de evaluación y selección transparente, hemos de agradecer a usted tenga a bien observar en la elaboración de su oferta, las **BASES** que se anexan al presente documento.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN MARTINEZ IBARRA

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.**

Copias:

C.P. Jaime Salazar Rivera; Director Administrativo y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CEPSAR (Edificio)

C.P. Mónica Ivonne Badillo Fonseca; Titular del Órgano Interno de Control del CEPSAR (Edificio)

Expediente/Minutario.

C.P. JAAA/lect

“ 2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga ”

Oficina Enlace: Carr. San Luis Potosí - Matehuala km 8.5 Ex Hacienda Santa Ana km 1.5

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. México C.P. 78333

Tel: 01 (444) 8341300 ext. 334

www.hothouses.com.mx

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio No. CA/069/19

Ejido Santa Rita, Rio verde, S.L.P., 12 de Junio del 2019

Asunto: Invitación Concurso

CEPSAR-IR-08/19 Prendas desechables menores.

JOSE ARTURO MARTINEZ CARRERA
2ª PRIVADA LUIS DE VELASCO 148
COL. VIVEROS
C.P. 78290
SAN LUIS POTOSI S.L.P.
P R E S E N T E

Por este conducto me permito extender a usted una atenta invitación para participar en el Procedimiento de Invitación Restringida **No.- CEPSAR-IR-08/19**, relativo a la adquisición de **PRENDAS DESECHABLES MENORES**, agradeceremos a Usted se sirva presentar su oferta, en el domicilio ubicado en Km. 3 Camino Santa Rita – San Vicente, Ejido Santa Rita, Municipio de Rio verde, S.L.P. o bien, a OCURRE a las oficinas de Estafeta domicilio Dr. Islas No. 9 Zona Centro, C.P. 79610 en Rio verde, S.L.P., teléfono 01 (487) 872-95-00, ext. 133, la cual se recibirá hasta el día 20 de Junio del presente año antes de las 16:30 horas, con el objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevará a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que servirá de base para la adjudicación del contrato de compra venta correspondiente.

Cabe mencionar que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a ésta empresa las mejores condiciones de compra en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

En razón de lo anterior y para garantizar un proceso de evaluación y selección transparente, hemos de agradecer a usted tenga a bien observar en la elaboración de su oferta, las **BASES** que se anexan al presente documento.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN MARTINEZ IBARRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.

Copias:
C.P. Jaime Salazar Rivera; Director Administrativo y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CEPSAR (Edificio)
C.P. Mónica Ivonne Badillo Fonseca; Titular del Órgano Interno de Control del CEPSAR (Edificio)
Expediente/Minutario.

C.P.:JAAA/l'ect

" 2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"